



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.549 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS.**

LAJA, 03 de julio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 439.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Comunal de la Escuela de Deportes del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 03 de julio de 2015, con motivo de participar en reunión de Coordinación de Juegos Pre Deportivos Escolares que se realizará en Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Julio
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓